Armenia Quindío, veintisiete (279 mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso:	Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandantes:	Carlos Andrés Ojeda Pérez y Mónica Ojeda
Demandados:	Jenaro Méndez Perdomo y Otros
Radicado:	630013103002-2021-00166-00
Asunto:	Liquidación de costas

LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

Se procede a verificar la liquidación de costas en este asunto según lo dispone el artículo 366 del C.G.P así:

A favor de Carlos Andrés Ojeda Pérez y Mónica Ojeda en contra de la parte demandada:

COSTAS PROCESALES PRIMERA INSTANCIA

No causadas (doc 080ActaAudienciaInstrucciónYJuzgamiento)

COSTAS PROCESALES SEGUNDA INSTANCIA

A cargo de Allianz Seguros S.A. a favor de la parte demandante

Agencias en derecho segunda instancia (doc 20 Cuaderno Segunda Instancia):

TOTAL **$1.300.000**

TOTAL COSTAS **$1.300.000**

Magda Milena Cárdenas Zuleta
Secretaria

Armenia Quindío, veintiocho (28) mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso:	Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante:	Carlos Andrés Ojeda Pérez y Mónica Ojeda
Demandados:	Jenaro Méndez Perdomo y Otros
Radicado:	630013103002-2021-00166-00
Asunto:	Aprobación de la liquidación de costas

En atención a la liquidación de costas realizada por la Secretaría de este Despacho, por encontrarse ajustada a la Ley, se imparte la aprobación a la misma, de conformidad con el numeral 5 del artículo 366 del C.G.P.

Notifíquese;

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS
JUEZ

Firmado Por:
Hilian Edilson Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed651c88ecac8d5b237dc3eae2134376bfa529a91f75c89fff7126d279354e67**
Documento generado en 28/05/2024 01:52:18 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica